



ESPAÑA

19 ES 11 21 22 10 Y

NUMERO	227775
FECHA DE PRESENTACION	13 ABR 1977

**MODELO DE UTILIDAD**

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL E03C
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO DE ENTRADA DE AGUA PARA GRIFOS DE LAVADO, FREGADERO Y SIMILARES"
--

71 SOLICITANTE (S) GRIFERIA SANITARIA SALAS, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE San Antonio s/n - San Feliu de Llobregat (Barcelona)
---

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE Don Jaime COMAS CAMERAS
---

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de entrada de agua para grifos de lavabo, fregadero y similares, el cual ofrece varias e importantes ventajas con relación a las ejecuciones usuales para la misma finalidad, gracias a su condición amovible y a la especial estructuración y montaje del o de los conductos que dirigen el líquido hacia el caño de salida.

- 5.
- Esencialmente, el citado dispositivo consta de un casquillo de material y dimensiones adecuados, provisto exteriormente de un fileteado para roscarse al fileteado complementario que se practica en una
10. cavidad de la base del correspondiente grifo, en la zona de donde arranca el paso hacia el caño de salida del líquido, hallándose dispuesto longitudinalmente en el interior del citado casquillo como mínimo un tubo transportador que, en uno de sus extremos, posee medios para su acoplamiento a una junta de estanqueidad que actúa entre dicho tubo y
15. el punto donde el mismo penetra y se ajusta a la base del grifo, figurando como medio centrador y de retención del o de los referidos tubos internos un disco perforado que, por una parte fija la posición de los mismos y, por otra, queda inmovilizado entre el extremo o borde interior del casquillo fileteado citado y el fondo de la cavidad de la base del grifo que recibe a las tres aludidas piezas.
- 20.

- Para instalaciones de agua fría y caliente, dentro del casquillo fileteado amovible van dispuestos contiguos dos de los mencionados tubos, que son centrados y retenidos por un único disco, el cual posee en este caso dos orificios para paso de aquellos tubos, que, por su extremidad correspondiente, están combinados con las respectivas
25. juntas de estanqueidad.

- Para un ajuste estanco entre el o los tubos conductores y otros tantos alojamientos que aparecen en el fondo de la cavidad de la base del grifo dentro de la que se fija, por rosca, el casquillo fileteado, los extremos de dicho o dichos tubos internos poseen una gargan-
- 30.

ta en la que va aplicada una junta tórica de cierre, actuando el propio borde de dicha garganta de punto de apoyo y tope para el disco de contraje y retención.

5. El sistema de estanqueidad que ha de figurar entre los extremos del o de los tubos de entrada del líquido y los respectivos alojamientos de la base del grifo, en los que tales extremidades penetran y se ajustan, puede estar formado por una valona o borde doblado terminal previsto en aquellos tubos, que se apoya contra una junta anular plana, obrando la propia valona de apoyo y tope para el
10. correspondiente disco centrador y de retención referido.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución del dispositivo objeto de la demanda.

15. En dichos dibujos, la Fig. 1 es una vista en despiece de los componente del dispositivo; la Fig. 2 los muestra acoplados; la Fig. 3 es un detalle del cuerpo del correspondiente grifo adaptado para recibir al aludido dispositivo; la Fig. 4 representa el montaje completo del objeto de la demanda; y las Figs. 5 y 6 corresponden al despiece y al acoplamiento de una ligera variante de realización,
- 20.

- El citado dispositivo consta de un casquillo o fragmento de tubo (1) dotado de fileteado exterior (2), para su acoplamiento a la rosca complementaria (3) que se ha practicado, al efecto en la base (4) del grifo, definido, en este caso, por el caño central (5) y los pomos laterales (6) y (7) (agua caliente y fría, respectivamente) combinados con los respectivos obturadores (8) y (9), que actúan con los asientos de las bocas de las perforaciones (10) y (11), los cuales están en correspondencia con los alojamientos (12) y (13), que comunican con la cavidad en la que figura el fileteado (3).
- 25.

30. Con el casquillo fileteado (1) coopera un disco centrador

(14), dotado de los orificios (15) y (16) para paso de otros tantos tubos longitudinales (17) y (18), en este caso para transporte del agua caliente y fría, tubos a los cuales se les ha practicado, en uno de sus extremos, sendas gargantas (19) y (20) para recibir las juntas tóricas (21) y (22), cuyo dimensionado es el adecuado para ajustarse a los alojamientos (12) y (13) del cuerpo (4) y proporcionar así el debido ajuste hermético a tales tubos (17) y (18), los cuales quedan fuertemente inmovilizados gracias al propio disco (14) que se apoya contra los bordes de las gargantas (19) y (20) y que, a su vez, queda presionado por el casquillo (1) cuando se ajusta a rosca dentro del cuerpo (4) del grifo, todo ello como claramente se aprecia en la Fig. 4.

Se ha previsto una variante en el sistema de hermeticidad que consiste (Fig. 5 y 6) en utilizar, en lugar de juntas tóricas (21) y (22), juntas planas (23) y (24), que son, en este caso, comprimidas por los rebordes (25) (26) que se conforman en los extremos de los repetidos tubos (17) y (18) y que, al mismo tiempo, reciben la presión del disco (14), que obra tal como se ha explicado.

Debe entenderse que aun cuando el dispositivo descrito y diseñado tiene especial aplicación para conducciones dobles, es decir para el suministro de agua caliente y fría a los lavabos, fregaderos y análogos, también puede emplearse para un solo conducto, manteniéndose en este caso la misma estructura e igual forma de montaje, con la única excepción de que el disco de centraje y retención poseerá entonces un único orificio de paso.

Las particularidades que presenta el dispositivo descrito son, entre otras las siguientes;

a) El grupo de entrada de agua es independiente del grifo, no existiendo, por tanto, soldaduras ni demás, como en las ejecuciones corrientes.

b) El acoplamiento de los tubos de agua caliente y fría al

grifo se realiza de una manera rápida y segura, actuando las juntas (tanto las tóricas como las planas a emplear) de eficaz cierre de estanco.

5. e) Constituye una gran comodidad para el instalador el poder montar las piezas en el momento que precise, así como le es posible comprobar la actuación de las juntas, que siempre le son accesibles.

10. d) Los tubos (17) y (18) pueden doblarse más fácilmente debido a su libertad de movimientos dentro del casquillo fileteado (1), a los efectos de poder empalmarlos a las tuberías de la red.

e) Se simplifican enormemente las reparaciones por poder recambiar las piezas afectadas.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los distintos elementos que integran el dispositivo descrito, características del grifo al que el mismo se aplica y demás detalles de orden secundario que no afecten a su esencialidad.

#### N O T A

#### REIVINDICACIONES

20. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

25. 1ª.-Dispositivo de entrada de agua para grifos de lavabo, fregadero y similares, que se caracteriza esencialmente por constar fundamentalmente de un casquillo de material y dimensiones adecuados, provisto exteriormente de un fileteado para roscarse al fileteado complementario que se practica en una cavidad de la base del correspondiente grifo, en la zona de donde arranca el paso hacia el caño de salida del líquido, hallándose dispuesto longitudinalmente en el interior del citado casquillo como mínimo un tubo transportador que, en una 30. de sus extremos, posee medios para su acoplamiento a una junta de

BAD ORIGINAL

estanqueidad que actúa entre dicho tubo y el punto donde el mismo penetra y se ajusta a la base del grifo, figurando como medio centrados y de retención del o de los referidos tubos internos un disco perforado que, por una parte fija la posición de los mismos y, por otra, queda inmovilizado entre el extremo o borde interior del casquillo fileteado citado y el fondo de la cavidad de la base del grifo que recibe a las tres aludidas piezas.

5. 2ª.-Dispositivo de entrada de agua para grifos de lavabo, fregadero y similares, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que para instalaciones de agua fría y caliente, dentro del casquillo fileteado amovible van dispuestos continuos dos de los mencionados tubos, que son centrados y retenidos por un unico disco, el cual posee en este caso dos orificios para paso de aquellos tubos, que, por su extremidad correspondiente, están combinados con las respectivas juntas de estanqueidad.

10. 3ª.-Dispositivo de entrada de agua para grifos de lavabo, fregadero y similares, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que para un ajuste estanco entre el o los tubos conductores y otros tantos alojamientos que aparecen en el fondo de la cavidad de la base del grifo dentro de la que se fija, por rosca, el casquillo fileteado, los extremos de dicho o dichos tubos internos poseen una garganta en la que va aplicada una junta tórica de cierre, actuando el propio borde de dicha garganta de punto de apoyo y tope para el disco de centraje y retención.

15. 4ª.-Dispositivo de entrada de agua para grifos de lavabo, fregadero y similares, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que el sistema de estanqueidad que ha de figurar entre los extremos del o de los tubos de entrada del líquido y los respectivos alojamientos de la base del grifo, en los que tales extremidades penetran y se ajustan, puede estar formado por una valona

o borde doblado terminal previsto en aquellos tubos, que se apoya contra una junta anular plana, obrando la propia valona de apoyo y tope para el correspondiente disco centrador y de retención referido.

5. 5a.-DISPOSITIVO DE ENTRADA DE AGUA PARA GRIFOS DE LAVABO, FREGADERO Y SIMILARES.

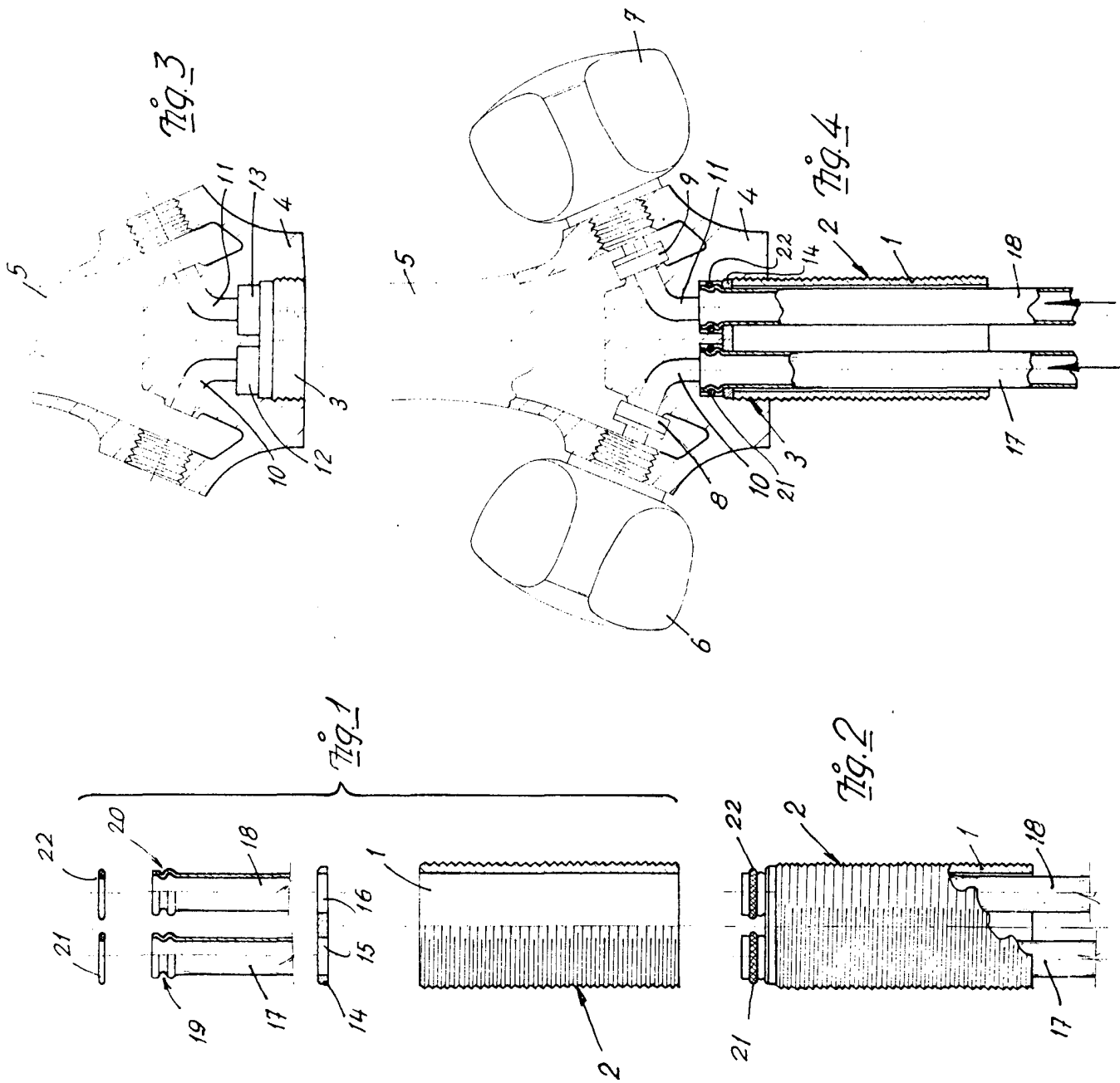
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de siete páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 13 abril 1977

P. A.  
JAIME COMAS  
P. P.

*Jaime Comas*



Madrid, 13 Abril 1977  
 P.A. 13/1977  
 F.P.A. 13/1977  
 F.P.A. 13/1977